



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**Bloque Unipersonal
Arraigo y Renovación**

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 05/06/14	Hs: 14:03
Número: 524	Fojas: 6
Expte. Nº	
Girado:	
Asido:	

"Donar órganos es donar Vida"

"1904 - 2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en Antártida Argentina"

Nota Nº 92/2014
Letra: B.U.A.R- L.C

USHUAIA, 5 de junio de 2014.-

SEÑOR PRESIDENTE:

Por medio de la presente me dirijo a usted a fin de solicitar se incorpore esta sesión ordinaria el Proyecto de Ordenanza que se acompaña, cuyo objeto está relacionado con el ordenamiento vehicula en la ciudad.

El tema del tránsito, su fluidez en la circulación y el estacionamiento, han sido cuestiones de permanente preocupación en este bloque político. A lo largo de mi gestión he presentado varias propuestas para ser analizadas junto a mis pares e inclusive para que sean discutidas junto a los responsables del área del Departamento Ejecutivo, de tal forma de lograr una mayor agilidad en el tránsito.

La idea fundamental es presentar propuestas que abarquen distintos sectores de la ciudad de manera progresiva, con el objeto de que en poco tiempo se logre eliminar este inconveniente que es motivo de queja permanente de nuestros vecinos.

Es cierto que nuestra ciudad carece de grandes avenidas, que tiene un limitante geográfico importante, que además existen importantes barreras urbanas, cuestiones estas que atentan contra la fluidez del tránsito automotor.

Esta situación se ve más agravada por el elevado número del parque automotor y por el importante crecimiento demográfico de la ciudad, en los últimos años que no se vio acompañado por obras de infraestructura vial que apunten a descongestionar la circulación del tránsito.

Este proyecto tiene como objetivo que, de manera gradual se vayan dando respuestas a las demandas de los vecinos de la ciudad. Para tal fin se ha analizado junto con especialistas del tema un sector de la ciudad, limitado por las siguientes arterias: al oeste por Damiana F. de Fique, al Sur, por Gobernador Paz, al Este por Onas y al Norte por Magallanes. Lo sentidos de las calles comprendidas en ese sector se encuentran señalizados en el plano que se adjunta a la presente.



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*


*Bloque Unipersonal
Arraigo y Renovación*

*“Donar órganos es donar Vida”
“1904 - 2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en Antártida Argentina”*

El darle un único sentido de circulación a la mayoría de estas vías permitirá, además ampliar la capacidad de estacionamiento ya que será posible realizarlo en ambos márgenes en la mayoría de los casos. Es decir que este proyecto pretende solucionar dos problemas acuciantes que tiene la ciudad.

Para lograr la viabilidad de este proyecto se necesita comunicar las calles Sebastián Elcano con Vicente Canga, rompiendo el cordón cuenta existente, del mismo se deberá reformar la rotonda de Gobernador Paz, en la zona de las calle Darwin y Vernet.

Por lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares en este proyecto de ordenanza.


LUIS ALBERTO CARDENAS
Bloque U. Arraigo y Renovación
Concejo Deliberante de Ushuaia

Al Sr. Presidente
Concejo Deliberante
de la ciudad de Ushuaia
Dn. Damián DE MARCO
S / D.



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Unipersonal
Arraigo y Renovación*

*“Donar órganos es donar Vida”
“1904 - 2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en Antártida Argentina”*

PROYECTO DE OEDENANZA


ARTICULO 1º.- ESTABLECENSE los siguientes cambios en el sentido de circulación vehicular a partir de la vigencia de la presente en las siguientes arterias de la ciudad, conforme listado obrante en el Anexo I y croquis adjunto que obra como Anexo II.

ARTICULO 2º.- REALIZAR las modificaciones necesarias en la Rotonda del Centenario, sobre la calle Darwin.

ARTICULO 3º.- PROCEDER a la apertura de la calle Padre F. Torres a efectos de que se comuniquen con la Calle Vicente L. Canga.

ARTICULO 4º.- Efectuar el cambio de cartelería y agregar las señales de tránsito que correspondan en las arterias afectadas.

ARTICULO 5º.- De forma.


LUIS ALBERTO CARDENAS
Bloque B.U. Arraigo y Renovación
Concejo Deliberante de Ushuaia

ORDENANZA N° _____/2014

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Unipersonal
Arraigo y Renovación*

*“Donar órganos es donar Vida”
“1904 - 2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en Antártida Argentina”*

ANEXO I

CALLE	SENTIDO
MAGALLANES	AMBOS SENTIDOS (SENTIDO ACTUAL)
DAMIANA FIQUE	AMBOS SENTIDOS (SENTIDO ACTUAL)
PONTON RIO NEGRO	AMBOS SENTIDOS (SENTIDO ACTUAL)
DARWIN	AMBOS SENTIDOS(SENTIDO ACTUAL)
GOB. PAZ	ENTRE ONAS Y LAS LENGAS (SENTIDO ACTUAL). ENTRE LAS LENGAS Y DARWIN DOBLE SENTIDO. (SENTIDO ACTUAL) ENTRE DARWIN Y DAMIANA FIQUE SENTIDO NOROESTE – SUDESTE
PADRE FRANCISCO TORRE	NORESTE – SUDOESTE
VICENTE CANGA	NORESTE – SUDOESTE
LOS PINOS	NORESTE – SUDOESTE
BEAUVOIR	SUDOESTE – NORESTE
CAPITAN GIACHINO	NORESTE – SUDOESTE
VIRASORO Y CALVO	SUDOESTE - NORESTE
VIRASORO Y CALVO	NORTE – SUR (Entre Beauvoir y Pontón. Rio Negro)
GERMAN WILDER	SUDOESTE – NOR ESTE
ACIGAMI	NORESTE - SUDOESTE
LUIS VERNET	SUDOESTE - NORESTE
BAHIA TETHIS	NORESTE - SUDOESTE
BAHIA TETHIS	SUDESTE - NOROESTE
TREJO NOEL	NOROESTE – SUDESTE




*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Unipersonal
Arraigo y Renovación*

*“Donar órganos es donar Vida”
“1904 - 2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en Antártida Argentina”*

ARA GRAL BELGRANO	SUDESTE – NOROESTE
KARUKINKA NORTE	NOROESTE – SUDESTE
F. GONZALEZ	SUDESTE – NOROESTE
MARCELINO JEREZ	NOROESTE – SUDESTE
LAS LENGAS	SUDESTE – NOROESTE
TERESA RODRIGUEZ DE LAVADO	OESTE - ESTE
JOSE del C. GOMEZ	ESTE - OESTE
SEBASTIAN ELCANO	SUR - NORTE
SEBASTIAN ELCANO	OESTE - ESTE
GOBERNADOR ERNESTO CAMPOS	OESTE - ESTE
ONAS	MANTIENE SENTIDOS ACTUALES


LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal B.U. Arraigo y Renovación
Concejo Deliberante de Ushuaia

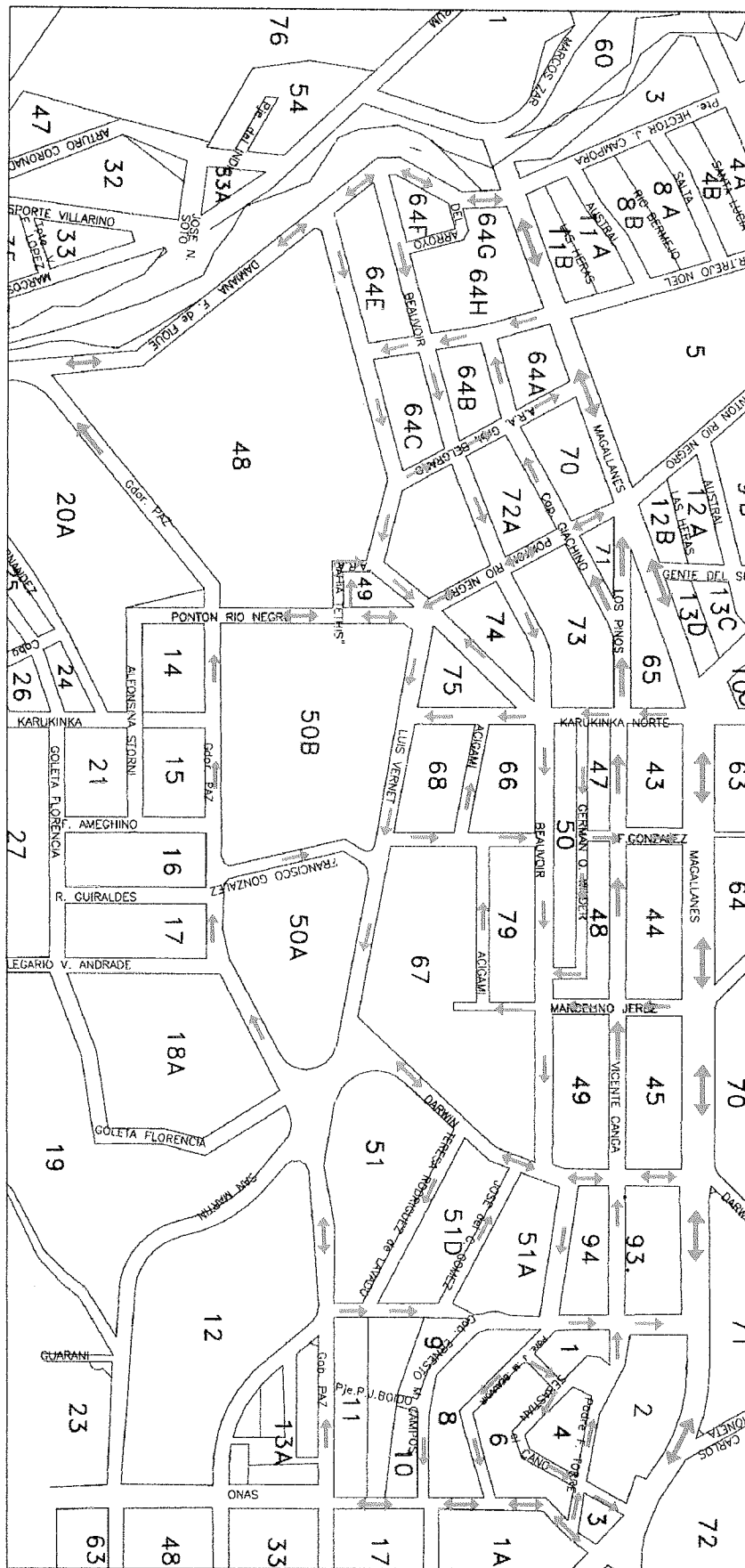


Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia

Bloque Unipersonal Arraigo y Renovación

"Donar órganos es donar Vida"
"1904 - 2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en Antártida Argentina"

Anexo II



"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal B.U. Arraigo y Renovación
Concejo Deliberante de Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 16/06/14	Hs. 13:34
Número: 524	Fojas: 7
Expte. N°	
Clase:	
Verificado:	<i>[Signature]</i>

NOTA N°: 86
LETRA: P.S.P.

Ushuaia, 13 de Junio de 2014

Señor
 Presidente
 Concejo Deliberante de Ushuaia
 Dn. Damián DE MARCO
 S _____ / _____ D

Por medio de la presente, me dirijo a Ud. a los fines de incorporar al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente proyecto de Ordenanza designando con el nombre “Dr. ARNOLDO CANCLINI” al espacio verde ubicado entre las calles Hipólito Yrigoyen y Marcos Zar sur, a la altura del 700, en su intersección con la calle Teniente Juan Domingo Perón Sur hasta Pasaje Petrel, frente a la sede de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego.

El mismo se presenta acompañado de sus correspondientes fundamentos, tal lo establecido en el artículo 94° del Reglamento Interno, Decreto C.D. 09/2009.

Silvio BOCCHICCHIO
 Concejal P.S.P.
 Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

FUNDAMENTOS

"Había corrido mucha agua y había soplado mucho viento desde el mes de enero de 1869, cuando el misionero Stirling se lanzó a la aventura de fe de radicarse solo entre los salvajes de Ushuaia. Así nació la única capital argentina que surgió junto a una Misión religiosa. Esta cumplió su papel histórico y lo cedió a una institución naval, que fue deviniendo un poblado tímido y confuso, para ir tomando forma de ciudad. Hoy, ya con más de un siglo en sus espaldas urbanas, la conciencia de la deuda histórica con aquellos primeros hombres y mujeres está surgiendo con mucha fuerza. La atracción que la belleza natural produce sobre el turismo internacional nos obliga a conocer esa historia y repetirla con la conciencia de una obligación patria de repetir lo que toca a cada generación."

Canclini, Arnaldo. ASÍ NACIÓ USHUAIA. ORÍGENES DE LA CIUDAD MÁS AUSTRAL DEL MUNDO. En Dossier. Reflexiones en torno a los estudios sobre Territorios Nacionales

El pasado 10 de junio, a los 88 años falleció el Dr. Arnaldo Canclini, quien fuera el investigador y escritor más prolífico sobre la historia y la cultura de nuestra provincia y nuestra ciudad. Pastor evangélico, educador, escritor y periodista ha sido una de las más grandes personalidades culturales tanto en el ámbito secular de la investigación histórica, como en el campo religioso desde su práctica pastoral.

Cualquiera sea el culto o la religión que se profese, es indiscutible la incansable labor de este referente de la historia y la cultura locales, reconociendo en él el aporte que ha hecho al relato que nos identifica desde la historia como sociedad.

Arnoldo Canclini nació en la ciudad de La Plata el 11 de enero de 1926, nieto del escritor y predicador bautista Juan C. Varetto de quién heredó sus brillantes dotes literarias y amor por la historia. Hijo de Santiago Canclini, también Pastor a quien sucedió en el pastoreo del



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

templo de la Iglesia del Centro en la década del '70. Casado con Noemí Christianson, padre de dos hijos y abuelo de cuatro nietos.

Su carrera académica es de una extensión admirable tanto en el ámbito secular como eclesiástico: fue Doctor en Filosofía y Letras por la Universidad de Buenos Aires, Doctor Honoris Causa en Teología por el Seminario Bautista, fue profesor en seminarios, materias de filosofía, historia y trabajo eclesiástico. Miembro de la Academia Nacional de la Historia, Miembro académico del Instituto Browniano y ex Presidente del Instituto de Las Malvinas. Fue Miembro del Consejo Argentino para la Libertad Religiosa (CALIR), Director del programa de formación de escritores. Ex presidente de Sociedad Bíblica Argentina. Miembro Honorario de la Asociación Bautista Argentina (ABA). Su trabajo y devoción lo llevaron como participante en congresos y conferencias en América, Europa y Asia.

Este trabajo inagotable le valió para que en 2009 fuera distinguido por el Congreso de la Nación en ocasión del “Día de los mayores notables argentinos”, junto a otros catorce ciudadanos argentinos que hicieron aportes sustantivos al país, en lo referido al progreso económico, social, cultural y científico.

En el campo del periodismo especializado y el ámbito editorial, fue Director del Departamento Editorial de la Asociación Bautista Argentina de Publicaciones y Presidente de las Sociedades Bíblicas Unidas; Director de revistas como Tribuna Evangélica, El Expositor Bautista, Continente Nuevo y Decisión y artículos suyos fueron publicados en los diarios porteños La Nación y La Prensa.

En paralelo a su trabajo académico y periodístico, inició en el año 1951 su misión como pastor evangélico y ha guiado su carrera en los valores y principios del protestantismo.

La obra editorial de Canclini comenzó a la edad de 15 años. Desde entonces no cesó, ni aún con la triste noticia de su desaparición física, puesto que el propio autor no ha podido ver

Una firma manuscrita que parece ser el nombre 'Canclini'.



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

editado su último libro “Comandante Piedra Buena. Su tierra y su tiempo”. Esta obra póstuma pasará a formar parte de su extenso e imborrable legado.

Entre su obra juvenil y su libro póstumo, es justo decir que no hay rincón de la historia, período histórico, personaje público, institución o prácticas sociales de nuestra provincia que no hayan sido abordados por Canclini: desde las fugas del presidio hasta el periodismo local, navegantes, antiguos pobladores, aborígenes, Julio Popper y Jemmy Button, pasando por Jorge Humble, médico y misionero. Recorrió con sus palabras y nos ha hecho recorrer con ellas, cada paso de la historia y cada palmo del territorio fueguino.

Anticipando la injusticia de dejar títulos – todos valiosos – fuera de este listado, pueden mencionarse algunos de sus más recordados libros:

- Historia de Tierra del Fuego.
- Jorge A. Humble: médico y misionero patagónico.
- Tierra del Fuego: su historia en historias.
- Así Nació Ushuaia. Orígenes de la ciudad más austral de mundo.
- Julio Popper, quijote del oro fueguino.
- Hasta lo último de la Tierra: Allen F. Gardiner y las misiones en la Tierra del Fuego.
- El Periodismo en Tierra del Fuego.
- Cómo fue civilizado el sur argentino.
- Malvinas, 1883. Antes y después de la agresión inglesa.
- Tomas Bridges, Pionero en Ushuaia.
- Jemmy Button: Un indio en Londres y en el Sur
- Panorama y Guardianes. Vol. I El Presidio de Ushuaia.
- Reclusos y Liberados. Vol II El Presidio de Ushuaia
- Fugas. Vol II. El Presidio de Ushuaia.





*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

- Radowsky: su fuga. Vol IV El Presidio de Ushuaia.
- Tierra del Fuego. De la prehistoria a la Provincia.
- Tras las rejas. Historias de la temible cárcel del fin del mundo
- Navegantes, presos y pioneros en la Tierra del Fuego.
- Indios, Policías y Agitadores. Documentos policiales fueguinos.
- Waite Stirling: El centinela de Dios en Ushuaia.
- Juan Lawrence: Primer maestro de Tierra del Fuego.
- Los indios del Cabo de Hornos.

Estos son sólo algunos de los títulos y sólo aquellos seleccionados de entre su obra referida a la historia de la provincia, la ciudad y su gente, sin poder abarcar su obra como escritor de teología y religión, entre otras materias que ha abordado con maestría.

Un párrafo aparte merece la obra “Ushuaia 1884 – 1984”, conocida como “El libro del Centenario”, encargada a Canclini por la Municipalidad de Ushuaia para el centésimo aniversario de la fundación de la ciudad, y que se ha convertido en material de consulta obligatoria para todo aquel que quiera conocer los orígenes sociales, antropológicos, políticos y culturales de la capital fueguina.

Su persona ha dejado de compartir el espacio físico con quienes lo sucedemos, pero Arnoldo Canclini es un nombre que seguiremos viendo en los estantes de nuestras bibliotecas, librerías, escuelas o en las manos de los turistas que nos visitan. Su espíritu acompañará a quienes ilumine la misma fe religiosa con la que vivió y profesó. Es necesario entonces que nuestra ciudad brinde su agradecimiento otorgándole un espacio público dónde rendir agradecimiento y homenaje a su trascendencia.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares su acompañamiento en el presente proyecto de ordenanza.

Silvio BOCCHICCHIO
 Concejal P.S.P.
 Concejo Deliberante Ushuaia

“ Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**EL CONCEJO DELIBERANTE
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA**

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR con el nombre “Dr. ARNOLDO CANCLINI” al espacio verde ubicado entre las calles Hipólito Yrigoyen y Marcos Zar sur, a la altura del 700, en su intersección con la calle Teniente Juan Domingo Perón Sur hasta Pasaje Petrel, frente a la sede de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, según croquis que como Anexo I corre anexado a la presente

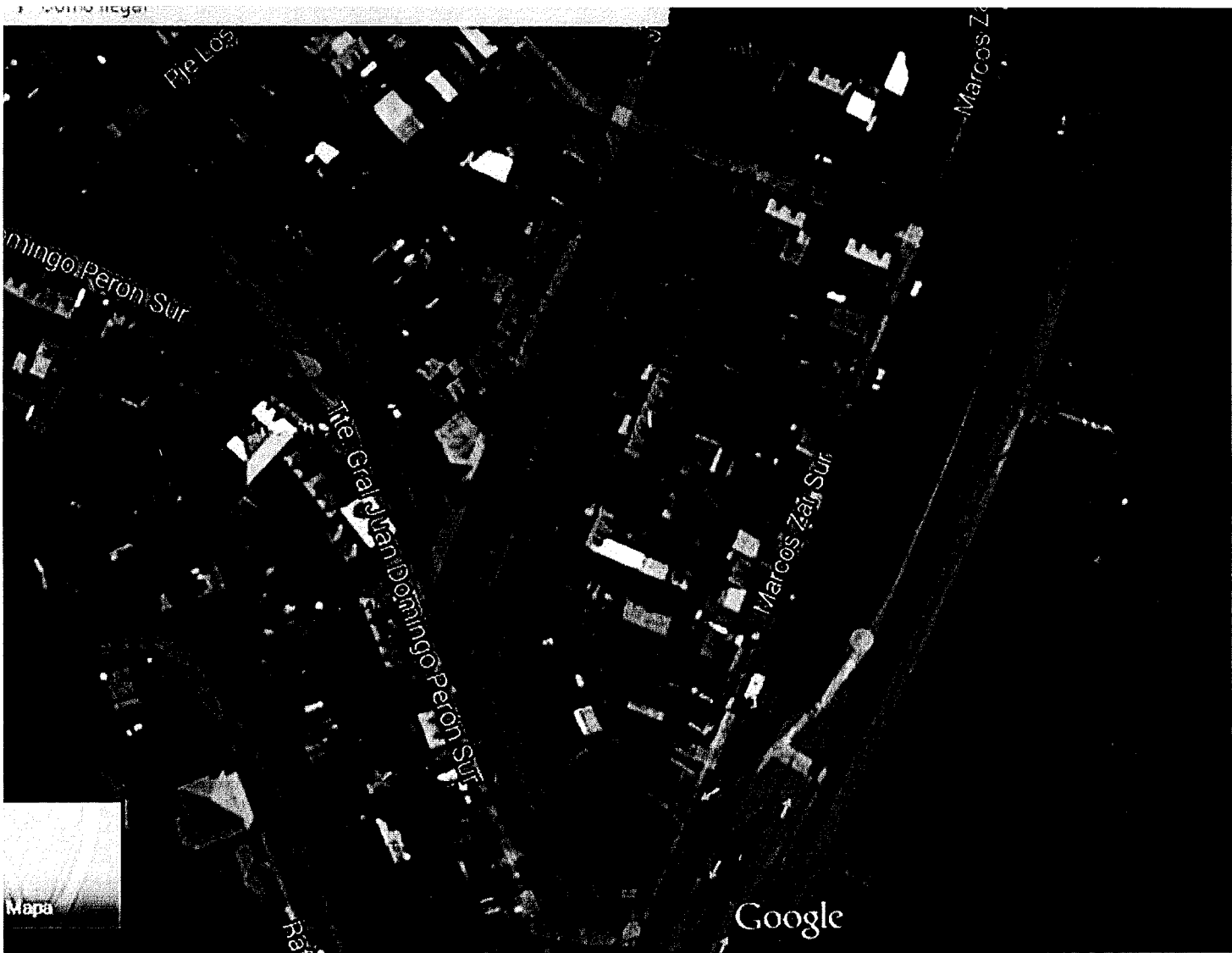
ARTÍCULO 2°.- REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

ANEXO I



Handwritten signature or initials.